

Guayaquil, 05 de Febrero de 2016

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE VIRTUS S.A.**

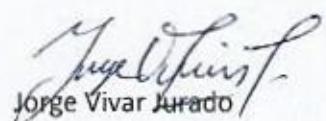
Ciudad.-

De mis consideraciones

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a la empresa y en calidad de liquidador de la compañía **VIRTUS S.A.**, me permito informar que durante el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2010 la compañía no realizó ninguna actividad económica ya que se encuentra en proceso de disolución, por tanto los Estados Financieros no reflejan utilidad o pérdida contable.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Jorge Vivar Jurado  
C.I. # 0911221182

Liquidador